


RECAUDACIÓN SE INCREMENTÓ MÁS DE 100 MIL MDP

“Vamos a poner orden con la nueva ley de aduanas”

Sheinbaum Pardo adelanta que dicha iniciativa se presentará en septiembre

**EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA**

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseveró que con la nueva ley de aduanas, que se presentará en septiembre, se pondrá orden en esos espacios fiscales ante los actos de corrupción que puedan persistir.

“Se está poniendo orden en aduanas; viene incluso una ley, en septiembre. Parte del problema de éstos que piden sus pagos es que estaban coludidos en esquemas de corrupción”, señaló en la mañana de ayer.

Dijo que junto a equipos de las secretarías de Marina –responsables de las aduanas– y de la Defensa, ella misma revisa semanalmente aduana por aduana las problemáticas que existen. Se pone atención, remarcó, en los agentes aduanales vinculados con políticos del pasado.

“Vamos a poner orden con una nueva ley de aduanas, porque todos los agentes aduaneros tienen... Hay unos muy buenos, pero hay unos que tienen muchos años y estaban vinculados con los políticos del pasado, que era muy fácil decirle: ‘Ah, pues te doy una agencia aduanal’.

Entonces, se está poniendo orden, eso es lo que se está haciendo en aduanas”.

La mandataria federal dijo que hasta junio de este año la recaudación de aduanas ha aumentado en más de 100 mil millones de pesos.

Por otro lado, confió en que durante el periodo extraordinario del Congreso de la Unión se aprueben más de 20 reformas pendientes.

Señaló que el lunes 23 de junio comienza éste y “el mismo lunes podemos informar cuáles son las leyes que se están proponiendo y su contenido”.

Expuso que, por ejemplo, algunas de las leyes pendientes de aprobación por el Congreso son: la ley general de población y la ley de búsqueda, sobre ésta destacó los acuerdos alcanzados en la Secretaría de Gobernación con más de 100 colectivos de familias buscadoras.

Otras de estas leyes son: la de seguridad y la de la Guardia Nacional; la de competencia económica y la de telecomunicaciones.

“Son varias leyes, son más de 20 que esperamos se puedan aprobar en el periodo extraordinario”.

La Presidenta afirmó que con la ley de telecomunicaciones se for-

taleará a las radios comunitarias.

La nueva normativa, sostuvo Sheinbaum, permitirá a estos medios de comunicación –sobre todo de carácter indígena– que en parte de su programación puedan tener comercialización de actividades locales. “Su objetivo no es ser un negocio, sino una radio que apoye a sus comunidades”.

Ese, planteó, “es uno de los grandes cambios” que dejará la ley en la materia. A la par descartó que haya influencia por parte del gobierno en las radios comunitarias.

Revisión semanal a la problemática del sector en colaboración con Marina y Defensa